



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000025114-2026

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
099001 Oficinas Centrales
1E0000 Coordinación Administrativa
Concepto: OF. 0352 VT. 0259 RECIBIDO EL 04/02/2026 - SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS DRAFT 2026"
Fecha Elaboración: 05/02/2026

Total Comprometido (en pesos): \$ 1,328,200.00
Cuenta: 51381003 EXP, FERIAS Y EVENTOS INST
COG 3840101
Unidad de Información: 099001
Centro de Costos: 100000

Table with 12 columns (ENE to DIC) and 2 rows (COMETIDO and DISPONIBLE) showing monthly budget commitment and availability in pesos.

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos.

ATENTAMENTE
Laura Natalia Lopez Tlaxefo
Jefe de Unidad Div de Cntrl y Seguimiento al Ppto de Oper en Ambito Central

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO. Below it: DICTAMINADO DEFINITIVO

Stamp: DICTAMEN DEFINITIVO, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COORDINACION TECNICA DE GESTION PRESUPUESTARIA, DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE OPERACION EN EL AMBITO CENTRAL.
CONTRATO No.
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$.00



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Of. No. 09 52 17 1000/ **0128** /2026
Ciudad de México,

06 FEB

Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago
Titular de la Coordinación Administrativa de la
Dirección de Administración
Presente

Me refiero a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuya última reforma fue publicada el 27 de febrero de 2022; en correlación con el Acuerdo mediante el cual se delega la facultad para autorizar la realización de congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, así como las erogaciones respectivas o por concepto de gasto de orden social, del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 2014, así como con lo establecido en el Anexo 2, Normativa de pago de las cuentas contables del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para el trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

Al respecto, y de conformidad con lo previsto en los artículos 35, fracción III, y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en apego a los montos máximos de actuación aplicables a las contrataciones, aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la sesión ordinaria número 01/2026, celebrada el 28 de enero de 2026, mediante el Acuerdo número AC-04/SO-01/2026, me permito solicitar se lleve a cabo el procedimiento de contratación correspondiente para la prestación de los siguientes servicios: Arrendamiento de equipo de audio y video y servicio de coffee break, ambos requeridos para el evento denominado **"Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, Draft 2026"**.



2026
año de
Margarita
Maza



Lo anterior, con el propósito de garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, mediante la implementación de estrategias que favorezcan una adecuada gestión y administración, observando en todo momento los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, a fin de asegurar las mejores condiciones para el Estado.

Derivado de lo anterior, se autoriza la contratación de los servicios antes mencionados por un monto total de \$2,656,400.00 (Dos millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), con cargo a la cuenta FINAT 51381003 - Exposiciones, Ferias y Eventos Institucionales, correspondiente al centro de costos 100000, adscrito a la Dirección de Administración.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Borsalino González Andrade
Titular de la Dirección de Administración

